

## INTERVENCIÓN ANTE LA COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA SOBRE EL TRATAMIENTO INSTITUCIONAL DEL CARLISMO

Manuel Martorell  
(7 de octubre de 2022)

En primer lugar, quisiera agradecer la oportunidad de dirigirme de nuevo a los grupos parlamentarios de Navarra sobre un asunto –el tratamiento institucional del carlismo– que considero sigue siendo sensible, por razones bien distintas, para muchas familias del Viejo Reino. Creo, por tanto, que la opinión pública y sus representantes políticos tienen el derecho de recibir esta información y a suministrarla quienes podemos hacerlo. Este es el objetivo fundamental de mi presencia aquí: facilitar información para que cada cual tome las decisiones más convenientes con el mayor conocimiento de causa.

No es la primera vez que comparezco en el Parlamento por este motivo. Ya lo hice en noviembre de 2018 para resaltar unas importantes lagunas de la exposición permanente del Museo de Estella que deforman nuestra realidad histórica en pleno Camino de Santiago, una de nuestras principales ventanas para proyectar la imagen de Navarra al resto del mundo. Ya en la recta final de la presente legislatura, debo señalar que esa tendencia a presentar de forma simplificada un fenómeno tan complejo, social, política y culturalmente, no ha dejado de intensificarse.

Entre las iniciativas que entonces planteé para que ese museo diera una imagen más ajustada a nuestra realidad histórica, estaba la posibilidad de un debate con participación de especialistas. En septiembre de 2019, se convocaron unas jornadas precisamente con este objetivo, a las que, por cierto, no fui invitado. Es obvio que cualquier organismo del Gobierno de Navarra es muy libre de invitar a quien considere conveniente, prescindiendo incluso de quienes llevamos años profundizando en esta materia. Mucho más sorprendente fue que, como referencia de los museos italianos dedicados a fenómenos sociopolíticos, se invitara a uno sobre Mussolini y el fascismo, cuando en el Mezzogiorno existen al menos media docena dedicados al Brigantaggio, el movimiento más parecido al carlismo de toda Europa, en la actualidad reivindicado en el sur de Italia como seña de identidad por una amplia red de asociaciones, municipios, partidos e iniciativas culturales.

¿Realmente tiene cabida en nuestra programación cultural una entidad dedicada a ensalzar el fascismo, ideología situada en muchos aspectos en las antípodas del carlismo? ¿En vez de asociar de nuevo miméticamente carlismo, franquismo y fascismo, no habría sido más lógico establecer lazos de colaboración con ese Mezzogiorno que atesora una historia común a la nuestra?

También en ese mismo mes de septiembre de 2019, el Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III adelantaba su primer informe que sobre el terrorismo de extrema derecha en Navarra durante la Transición, encargado por la Dirección de Paz y Convivencia, informe que, como se comprobó al presentarlo públicamente en febrero de 2021, contenía graves errores y la misma visión exclusivamente reaccionaria del carlismo. Cualquiera que haya vivido esos trascendentales años, recordará que el único carlismo con presencia y capacidad de acción era el que bajo planteamientos progresistas y socializantes apostaba por una salida democrática y federal a la dictadura. Las corrientes reaccionarias, de extrema derecha o integristas literalmente habían sido barridas de escena precisamente por el impulso de la corriente mayoritaria.

Por este motivo, cuando desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas se me pidió que ayudara al Instituto Bartolomé de las Casas a deshacer el entuerto, no dudé en hacerlo desinteresadamente. Pese a no compartir su relato, respeté el contenido del informe, corrigiendo los

errores más graves, como el absurdo de catalogar de extrema derecha a los GAC. Pero, por respeto a la realidad política de esos momentos, añadí una nota de contexto aclarando que el único carlismo existente entonces era el que mantenía planteamientos democráticos y progresistas.

Cuando tuve acceso a la nueva versión corregida, me encontré con la desagradable sorpresa de que ese párrafo de contextualización no había sido incluido, permaneciendo, por lo tanto, como únicas referencias las de carácter reaccionario. Me dirigí de nuevo a los autores del informe, obteniendo como respuesta que su convenio con el Gobierno de Navarra ya estaba extinguido y que si tenía alguna reclamación debía conectar con la Dirección de Paz y Convivencia. Este fue el motivo por el que el 12 de mayo de 2021 tuve una larga charla con su director general, Martín Zabalza, quien me aclaró que no podían modificar el trabajo realizado por unos profesionales.

Aprovechando que en la introducción a dicho informe se ofrece a cualquier persona la posibilidad de ampliar su contenido con nuevos detalles, presenté una reclamación formal a la consejera de Relaciones Ciudadanas, de la que depende Paz y Convivencia, para que se incluyera el citado párrafo de contexto, reclamación que tampoco tuvo resultado positivo, proponiendo la consejera Ana Olló, a cambio, impulsar una investigación sobre la oposición del carlismo a la dictadura durante el llamado periodo “tardofranquista”.

En definitiva: el susodicho informe mantuvo esa catalogación reaccionaria del movimiento legitimista y así, al parecer, permanecerá para la posteridad en los archivos de la Administración foral, deformando de nuevo grotescamente el movimiento político más importante de nuestra tierra en la edad contemporánea. Si existiera la más mínima posibilidad de que el carlismo navarro en esos años hubiera tenido otra orientación política, habría que aceptarlo, pero la situación era exactamente la contraria, generando, además, un gran cambio de mentalidades entre la amplia base popular que aún conservaba.

A la citada entrevista con el director general de Paz y Convivencia se sumó más tarde César Layana, responsable del Centro de Documentación sobre memoria histórica del Gobierno de Navarra, ya que quería informarles también sobre mi aportación a la lista de represaliados del franquismo que, de acuerdo con otro convenio firmado con la UPNA, estaba realizando el Fondo de Documentación de la Memoria Histórica de esa universidad. En concreto, se trataba de un centenar de nombres, fundamentalmente encarcelados tras los graves incidentes ocurridos el 3 de diciembre de 1945 en la plaza del Castillo. En este sentido, César Layana defendió que aquellos incidentes no suponían un enfrentamiento entre carlistas y el régimen sino una lucha de poder dentro del franquismo.

Ni es el momento ni el lugar para presentar las referencias documentales y testimonios que me llevaron a cuestionar tal interpretación de esos sucesos en mi tesis doctoral sobre la posición política del carlismo liderado por Manuel Fal Conde durante los años de posguerra. Pero permítanme citar algunos casos significativos que cuestionan tal interpretación y que, por el contrario, evidencian que los entonces llamados falcondistas, la corriente que se impuso como mayoritaria dentro de la amplio espectro ideológico del carlismo, nunca aceptó la legitimidad del régimen sino que, por el contrario, intentó, sobre todo en esos años cuarenta, instaurar una monarquía tradicional que reconciliara a España con la Europa vencedora del fascismo.

Dejando a un lado la denominada “Manifestación de Ideales”, con la que públicamente ya rechazaban el régimen en marzo de 1939, en octubre de ese mismo año se registró, igualmente en Pamplona, un multitudinario acto de apoyo a Fal Conde, como lo recoge el testimonio de Amor Valladares, jerarca de FET y de las JONS. En el escrito que eleva a sus superiores dice textualmente:

“Un camarada nuestro, teniente de regulares gritó ¡¡Viva Franco!! Inmediatamente se le echaron los requetés encima y le dieron una paliza horrorosa. Nunca pude figurarme que hubiera un sitio en España donde los vivos al Caudillo fueran castigados de manera tan brutal”.

En julio de 1942, los seguidores de Fal Conde celebraron una misa en Bilbao, en cuya homilía se responsabilizó a Franco de la desastrosa situación del país, produciéndose enfrentamientos con la Policía durante la manifestación que después recorrería las calles de la capital vasca. Un mes después, los responsables del atentado contra la concentración carlista de Begoña insistieron ante el consejo de guerra que les juzgaba que su objetivo era abortar una “manifestación antifranquista” en la que se daban gritos a favor de Fal Conde, la monarquía y contra Franco, gritos que se repetirían en el acto de Montejurra que se prohibiría un mes después en Estella y en el que la Guardia Civil instaba, a punta de fusil, a los asistentes a quitarse la boina roja. A finales de ese año, un grupo de antiguos requetés de Lerín fue procesado en consejo de guerra y condenados a distintas penas de prisión por destrozar un retrato de Franco y dar gritos subversivos.

Al año siguiente, en el primer aniversario del atentado de Begoña, dos falangistas fueron apaleados por gritar Viva Franco. De estos años es una fotografía mostrando la manipulación de un letrero oficial para identificar Franco y Falange en contraposición a la España que defendía el carlismo. Datada en Nueva York el 30 de abril de 1945 es una crónica radiofónica sobre el aplec de Montserrat, en el que se pedía ayuda a la primera Asamblea General de la ONU para instaurar una monarquía tradicional que sustituyera a la dictadura. La crónica resalta que durante todo el acto “ni una sola vez se oyó el ¡¡Viva Franco!!” entonces prácticamente obligatorio.

Unos meses después ocurrieron los citados y graves sucesos del 3 de diciembre en la plaza del Castillo. Varios testigos declararon ante el juez militar que se dieron gritos contra Franco y que uno de los oradores denunció que el régimen era peor que el de la República. Arturo Juncosa, uno de los encarcelados y que después sería un destacado jesuita de ideas progresistas, me contaba cuando estaba elaborando mi tesis doctoral que solo dieron esos gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!!, entonces tan habituales, cuando defecaban en las letrinas de la celda. En la escueta nota oficial de obligada inserción que, días después, publicó la prensa sobre estos graves sucesos se decía que los “falcondistas” eran unos “inadaptados” que estaban “haciendo el juego” a los enemigos del exterior, en clara referencia a las incursiones del Maquis.

¿Cómo se puede decir que ese sector del carlismo, en esos momentos ya claramente mayoritario, estaba con el régimen si rechazaba la figura de Franco? ¿Cómo se puede ser franquista y gritar al mismo tiempo contra Franco, dar palizas a quienes lo hacían a su favor o unir su nombre a los excrementos humanos? A no ser que padecieran una profunda esquizofrenia, esos carlistas ni aceptaban la figura de Franco ni su régimen. La realidad es que intentaban sustituirlo por un sistema monárquico, razón por la cual sufrieron represalias, detenciones, multas, destierros y cárcel.

Pese a ello y en consonancia con la postura de César Layana, el Fondo Documental de la Memoria Histórica de la UPNA considera que esos carlistas represaliados en los años cuarenta no pueden ser considerados víctimas del franquismo, y, por lo tanto, no figurarán en ese amplio listado que se está elaborando en la UPNA acorde con el convenio firmado con Gobierno foral y apoyado por el Parlamento. Tal y como me manifestaron los principales responsables de ese trabajo, los profesores Fernando Mendiola y Emilio Majuelo, en una reunión el pasado 13 de diciembre, ese listado incluirá solamente carlistas represaliados a partir de 1968, en el ya citado periodo “tardofranquista”, estudiándose excepcionalmente algún caso anterior y de ninguna forma los detenidos, desterrados o encarcelados en los años cuarenta. Se da, por cierto, la paradoja de que

algunos nombres del proceso de Lerín ya estaban incluidos, probablemente al considerar a priori que se trataba de personas de ideas republicanas o de izquierdas.

Debo recalcar que, desde mis primeras advertencias a ese Fondo Documental de la UPNA sobre la total ausencia de represaliados carlistas, hasta la introducción de las primeras anotaciones “tardofranquistas” transcurrieron más de cuatro años. Es decir, hipotética y teóricamente, millones de personas desde cualquier parte del mundo pudieron acceder durante esos cuatro años a esa base de datos y no encontrarían el menor rastro del carlismo durante la dictadura, mientras sí pudieron constatar la presencia de muchas otras organizaciones, incluidas algunas, como el PCI o el FRAP, sin apenas incidencia en el movimiento obrero, estudiantil o vecinal, cuando los militantes carlistas en Navarra se contaban por cientos y por miles sus simpatizantes.

Este hecho me lleva a una última reflexión. ¿Cómo es posible que Navarra, siendo la zona de la Península donde el golpe de 1936 tuvo el mayor apoyo popular era, sin embargo, a finales de los sesenta una de las regiones más antifranquistas, sobre todo teniendo en cuenta que las fuerzas de izquierda habían sido literalmente aniquiladas y todavía no habían surgido los grupos revolucionarios que tanta pujanza tendrían años después? En mi opinión, hubo tres factores que fueron minando el respaldo al régimen, no solo en el “tardofranquismo”, como se pretende acotar temporalmente ahora, sino desde el mismo momento en que acabó la Guerra Civil. Uno, sobre todo en el terreno social, fueron los sectores que actuaban en torno a la HOAC; otro fue la defensa de los residuos que quedaban del sistema foral frente a los gobernadores civiles, defensa, por cierto, explotada intensamente por el carlismo. Y, en tercer lugar, pero tal vez el más importante, esas posiciones antifranquistas del carlismo que se proyectaron sobre una base social todavía considerable.

Sucesos como los ya citados, unidos a la desarticulación de una red a favor de los aliados en 1943, los incidentes y destierros de 1944, la huelga general de 1951, el desplante carlista a la visita de Franco en 1952, las multitudinarias movilizaciones por el contrafuero de Valero en 1954, la pitada masiva a las autoridades de 1961, las concentraciones de Montejurra, la revista homónima publicada en los sesenta hasta su prohibición en 1971 o el periodo más social de El Pensamiento Navarro hasta el destierro y despido de su director, Javier María Pascual, acusado literalmente de fomentar ese sentimiento antifranquista entre los navarros, tuvieron un efecto multiplicador, transformando unas mentalidades que podían haber basculado hacia posiciones ultraderechistas y, sin embargo, terminaron asumiendo postulados democráticos y socialmente progresistas.

Me gustaría poner un ejemplo gráfico de lo que suponía ese efecto multiplicador. El 12 de julio de 1966, un grupo de jóvenes carlistas quemó en medio de la plaza de Toros de Pamplona un cartelón y varios ejemplares del ABC, periódico claramente vinculado al régimen, por haberse mofado de los fueros. La plaza de Toros, en plenos Sanfermines, estaba abarrotada con 20.000 espectadores, que recibieron aquel acto de protesta con una atronadora ovación, difundiendo después lo ocurrido entre sus familias, amistades y allegados. Sin embargo, si esos jóvenes hubieran sido detenidos, multados o encarcelados, no habrían tenido el honor de ser catalogados, al menos inicialmente, como represaliados del franquismo, ya que esos hechos ocurrieron antes del periodo “tardofranquista”, comprendido entre 1968 y la muerte del dictador.

Sinceramente, creo que sin esta actuación antifranquista del carlismo habría sido muy difícil que en la sociedad navarra se hubieran abierto paso las posiciones políticas que unos años más tarde facilitarían el surgimiento de uno de los movimientos de resistencia obrera contra la dictadura más potentes de todo el Estado español, algo que creo, dejando al margen prejuicios ideológicos, merece un reconocimiento institucional no solo por ser un acto de justicia sino por respeto a nuestra realidad histórica más reciente.